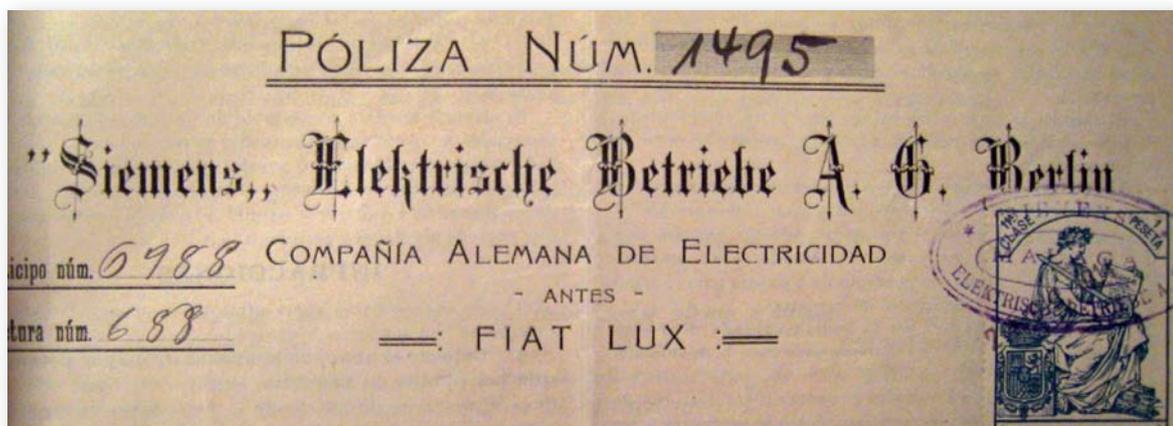


Lxgt i oyi gGgxi ¥ &k&Uxxgy&

Ux Yhkt ky&k&g&aki Zxo j g& &A&S, g&A&I, g&A&I



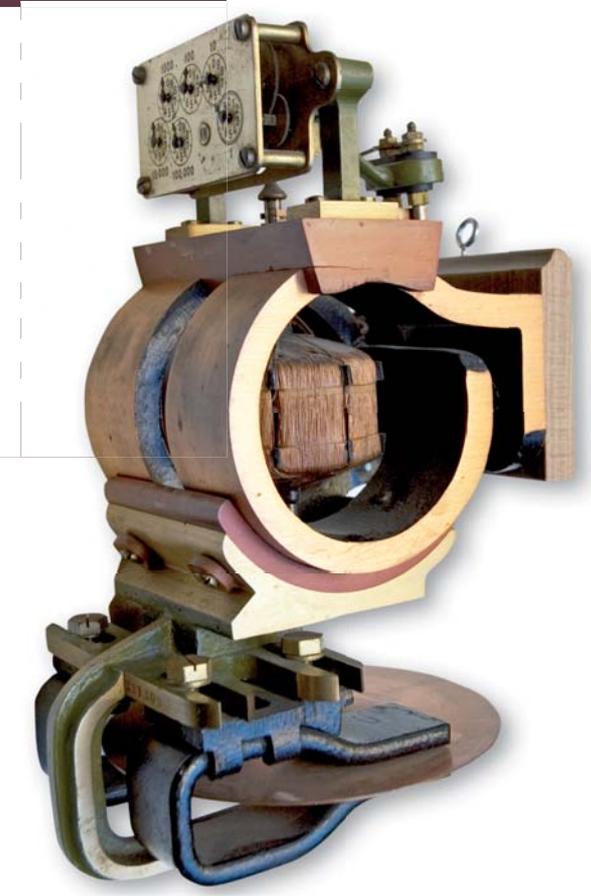


Colección particular

La llegada del gas a Málaga coincidió con uno de los mejores momentos económicos de la ciudad: la industria era floreciente, el comercio muy importante y la agricultura aún no había sido herida de muerte por la pérdida de los viñedos. El alumbrado de la ciudad, desde el año 1852, estaba contratado en exclusiva por el Ayuntamiento a la Compañía de Alumbrado y Calefacción por Gas.

Los primeros pasos de la energía eléctrica no encontraron la misma situación. Su llegada fue bien distinta. Málaga estaba sumida en una gran depresión económica, como consecuencia de la caída de la producción industrial y la plaga de la filoxera. A ello hubo que añadir las dificultades que ponía la Compañía del Gas, para mantener su hegemonía.

La primera empresa interesada en establecerse en Málaga fue una compañía inglesa, la *Anglo Brush Electric Light and Power Company Ltd*, con su sede central en Londres, en el nº 110 de Cannon Street y estaba dirigida por Francis Clarke. La empresa contaba ya con una delegación en Cádiz¹.



Vista lateral de un contador de corriente continua con totalizador de esferas con agujas.

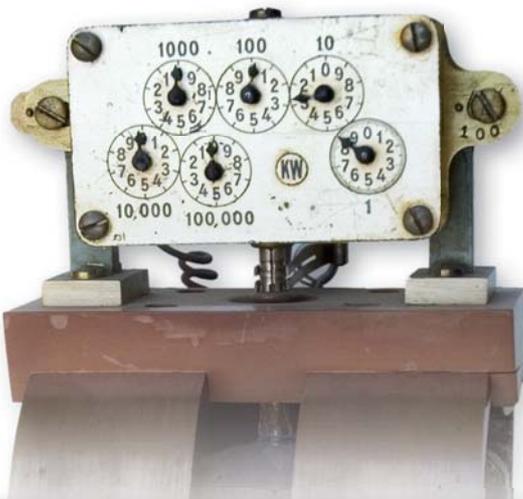
¹ ALARCÓN DE PORRAS, F. *Historia de la electricidad en Málaga*. Edt. Sarría. Málaga, 2000.

De allí llegó la primera solicitud que recibió el Ayuntamiento de Málaga para la instalación de luz eléctrica. El Director de la empresa, el Sr. D. Geo Noble, pedía la colocación de seis faros de luz eléctrica en la Alameda Principal con lámparas, no de incandescencia sino de arco voltaico, con una fuerza de 6.000 bujías cada una, muy apropiadas para el alumbrado público pues despedían una luz muy potente.

Además, se ofrecía la posibilidad de instalar lámparas de 200 bujías, en otras calles de menor magnitud que la Alameda. Con ellas se pretendía convertir *la noche malagueña en otra más brillante que la más resplandeciente que pueda verse iluminada por la luna en las noches tropicales*. Las primeras ofertas para iluminación en el interior de los inmuebles fueron iniciativa de esta compañía inglesa. Se ofrecían para casas, casinos o teatros luces de 20 bujías que no desprendían calor ni vapores desagradables como el gas o el petróleo.

La respuesta del Ayuntamiento a esta oferta fue la necesidad de conocer un presupuesto detallado, que le llegó al poco tiempo, y que se elevaba a más de 800 libras. Ante la negativa del Ayuntamiento el proyecto no pudo llevarse a cabo.

A pesar de que este primer intento no tuvo éxito, no desapareció el interés por la electricidad. El funcionamiento de una pequeña central térmica no era desconocido y tampoco era muy complicado. En el año 1884 un ciudadano malagueño, D. Fernando de la Cámara, instaló en su vivienda de calle Cauce, una pequeña fábrica de luz para uso exclusivamente privado. Varios vecinos colindantes deseaban utilizar este nuevo sistema de iluminación y llegaron a un acuerdo para poder engancharse a su pequeña fábrica. Se solicitó permiso para establecer varias líneas de cables aéreos que comunicaran a los nuevos usuarios, en abril de 1884, y pudo llevarse a cabo.



Otro caso de instalación eléctrica, no exento de picaresca, tuvo lugar en febrero de este mismo año 1884. En la plaza de la Constitución existía un establecimiento llamado “Café de la Loba”. Su propietario, D. Eduardo Seguí, solicitó al Ayuntamiento poder instalar en dicho negocio una máquina de vapor de 8 caballos, a la que llamó “locomóvil”, que serviría como motor de una dinamo tipo Gramme. Con ella pretendía alimentar cuatro luces de arco eléctrico, durante tres noches de carnaval, como algo innovador y de reclamo para los festejos. El permiso le fue concedido para esas fechas concretamente, pero la máquina siguió funcionando, sin licencia, dando luz eléctrica a varios vecinos del mismo inmueble. Las protestas de las casas colindantes hicieron que interviniera la Policía, que realizó una inspección dentro del café. En consecuencia su dueño fue obligado a cambiar el lugar de ubicación de la máquina que tenía en el patio, elevar su chimenea y mejorar la instalación general que se consideró deficiente, perjudicial e insalubre.

En el año 1886 existía una pequeña fábrica de luz eléctrica situada junto a la Calle Don Rodrigo y el convento de las Carmelitas, quedando separada de los Baños de las Delicias por una tapia. Dentro del huerto de los Baños se realizó una prueba de luz eléctrica con 10 focos de arco voltaico, cuya instalación fue realizada por el ingeniero D. Miguel Nieto. Esta pequeña fábrica sería la futura Fiat-Lux².

Un año más tarde el Ayuntamiento sentó las bases para la producción y distribución de la energía eléctrica en Málaga al autorizar el 10 de septiembre de 1887 a una compañía francesa, la Continental EDISON, con sede en París, el establecimiento del alumbrado eléctrico para todos los particulares que lo solicitaran. Todavía no se hacía ninguna referencia al alumbrado público, que seguía contratado a la Compañía de Gas.

Posteriormente el representante de la Continental EDISON, el abogado D. Nonito Guille y de Plandolit, quiso sumar a esta aprobación la exclusiva de la conducción aérea y subterránea de fluido eléctrico, por los mismo años que tenía concedido la Compañía del Gas. Pero este privilegio le fue denegado en otro pleno del Ayuntamiento celebrado el 7 de octubre del mismo año, estableciéndose además que no se concedería exclusiva de este tipo a ninguna empresa que solicitara instalar fábricas de luz eléctrica, pero tampoco se impediría la colocación de cables o maquinarias siempre que se ajustaran a las prescripciones determinadas por el Arquitecto Municipal³.

La Compañía, que a partir de entonces se llamó *EDISON de Andalucía*, instaló para la capital una central térmica y una pequeña red de distribución. Y a partir de entonces no tardaron en presentarse nuevas empresas, todas procedentes del exterior, solicitando crear fábricas de luz eléctrica.

Secciones de primitivos conductores de cobre con envuelta de plomo encontrados en el subsuelo de las calles de Málaga



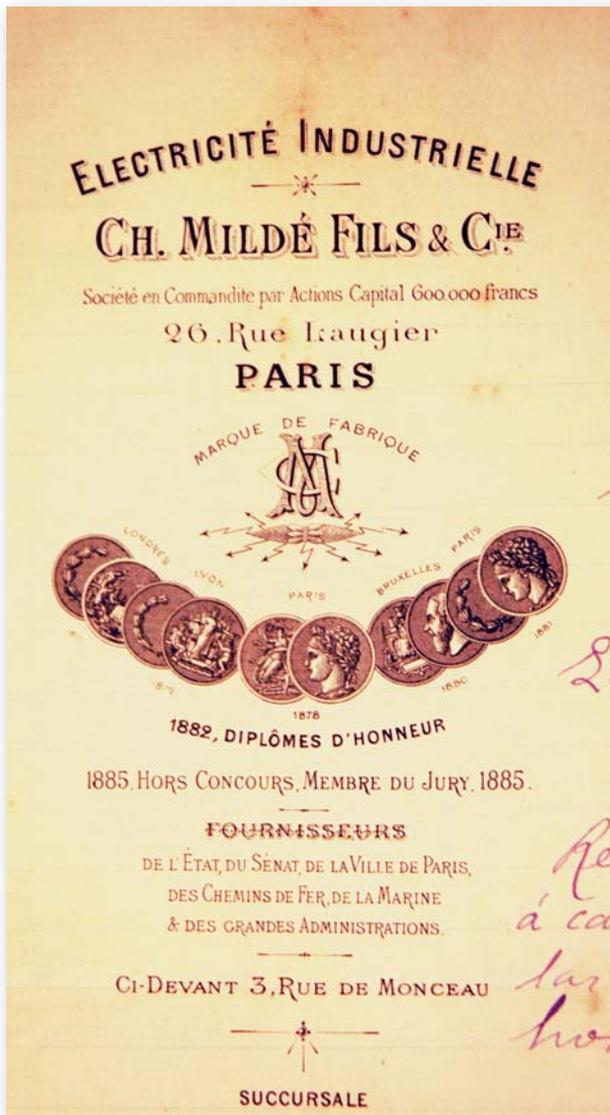
Lámpara de arco voltaico

197

PENDVI O

² Nota manuscrita procedente del archivo de D. Francisco Bejarano, tomada de la tesis doctoral de Dña. Mari Pepa Lara García: “La cultura del agua: los baños públicos en Málaga”. Agradecemos a su autora que nos haya permitido consultarla para este trabajo.

³ A.M.M.AA.CC. 1887.



(A)rchivo (M)unicipal de (M)álaga.
Ornato. Leg. 1.960

Una de las primeras, también francesa, fue autorizada el 8 de agosto de 1888. Fue la *Electricité Industrielle. Ch. Milde Fils y Cie*, con sede en París, Rue de Langier nº 26. En Málaga se estableció en calle Cánovas del Castillo nº 1, teniendo como representante a D. Felipe Fierro Lorsche. Esta compañía ofrecía unos servicios concretos y detallados hasta el mínimo detalle. Sus lámparas funcionarían desde la puesta de sol al amanecer y garantizaba para ellas una duración de 1.000 horas, pero no se hacía responsable si el usuario hacía mal uso de la instalación y utilizaba la luz durante el día.

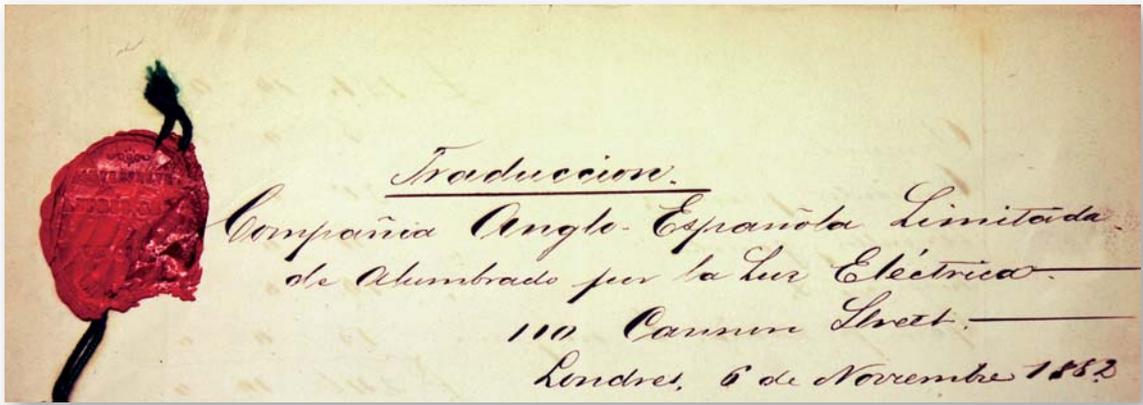
Los precios que ofertaba eran bastante elevados para la época, pero ofrecían facilidades de pago para así atraer a más número de clientes. Los abonados a esta compañía, si lo hacían por cinco años, debían pagar 30 pesetas por lámpara contratada, mientras que los que se abonaban por un período de diez años conseguían gratis una de las que tuvieran, que como mínimo habían de ser tres. En ambos casos, los gastos de instalación y consumo podían pagarse en seis meses y en seis partes iguales. El coste era muy distinto si el servicio contratado era menor de cinco años, pues por una lámpara de seis bujías cobraban seis pesetas al mes y doce por una de veinte bujías.

Ese mismo año, la Compañía del Gas experimentó la electricidad, empleando máquinas de vapor, que utilizaban el gas como combustible, para mover las dinamos. El entonces Director de la Compañía, D. Lorenzo Bermejo, instaló una máquina de vapor en la Malagueta, junto con los postes y cables necesarios, para iluminar con luz eléctrica la Plaza de Toros, el Paseo del Muelle y el Camino de la Caleta, durante los festejos del 401 aniversario de la reconquista de Málaga por los Reyes Católicos. Se quería incluir, como novedad, el alumbrado en las calles.

A partir de entonces, la misma Compañía del Gas solicitó instalar luz eléctrica en las calles y plazas. La autorización llegó en julio de 1888, sujeta al cumplimiento de varias cláusulas: dar aviso previo a la Com-

Voltímetro de hierro móvil marca Julius G. Neville
construido hacia 1890





A.M.M. Ornato. Leg. 1.960

pañía de Aguas, variar los cables cuando el Ayuntamiento lo exigiera, los cables subterráneos debían estar a una profundidad de 60 cm. y que la altura de los aéreos no perjudicaran a los edificios o a las calles.

Pero la implantación definitiva de la electricidad en Málaga llegó en la última década del siglo XIX, con el asentamiento y expansión de una compañía alemana y la llegada de una nueva compañía inglesa. Estas dos empresas permanecerían en activo hasta los años veinte del presente siglo y sus actividades irían, a partir de ahora, de forma paralela.

Esto no significó la desaparición del gas como sistema de alumbrado o calefacción, ya que, durante bastantes años electricidad y gas convivieron juntos. Curiosamente, en Andalucía, figura Málaga a la cabeza de la energía eléctrica. En 1893 disponía de seis centrales térmicas con una potencia de 90 CV. En 1895, se redujo el número de centrales a cinco aunque la potencia alcanzó los 100 CV. Pero la aparición de la energía hidroeléctrica a gran escala en 1903 con la Sociedad Hidroeléctrica del Chorro supuso un desarrollo y un nuevo auge pues se pudieron reducir los precios y hacer la electricidad más asequible.

A pesar de todo el factor económico seguía decidiendo; en la zona centro de la ciudad se iba imponiendo la llamada “luz a contador”, con lámparas en todas las habitaciones. En los barrios, por regla general, una lámpara para todo el piso y sin contador, teniendo en cuenta que se ponían limitadores y las inspecciones de las instalaciones eran continuas.



A.M.M. Ornato. Leg. 1.960

p. v.
 En cumplimiento
 al oficio de N. E. fecha
 # del presente, me presenté
 en el local del Café de
 la Loba donde se encuen-
 tra instalada una locomo-
 vil de fuerza de ocho ca-
 bales que sirve como motor
 de una máquina Gram-
 men dinamo-eléctrica a-
 plicada al alumbrado.

FIAT - LUX

Sus orígenes se remontan al año 1886, con la pequeña fábrica junto al convento de las Carmelitas. Realizando pruebas, ensayos y demostraciones, acercaron la luz eléctrica a un buen número de ciudadanos. En el año 1890, ya contaba con dos fábricas y había ampliado sus terrenos. La nueva maquinaria se instaló en el Postigo de Arance, muy cerca de la primitiva. Los directores, en estas fechas, eran los señores D. Manuel Santos García y D. Vicente Mauri Baladar. Su sede comercial se estableció en la Plaza del Humilladero, hoy Llano de Mariscal.

En el año 1887, Fiat -Lux se hizo con el control de la Compañía EDISON de Andalucía, que desapareció del panorama malagueño con ese nombre comercial. Sin embargo, se llegó al acuerdo de nombrar nuevo director de Fiat - Lux al que fuera impulsor de la “EDISON”, D. Nonito Guille.

La ampliación de la fábrica no estuvo exenta de problemas, pues, al poco tiempo, hubo de soportar una protesta general de los vecinos de la zona temerosos ante el insoportable ruido de las máquinas de vapor, el persistente humo producido por las chimeneas, los residuos y cenizas que inundaban sus casas y el riesgo de cualquier explosión.

A pesar de todo, la luz eléctrica iba contando con más usuarios. Con este éxito la Fiat-Lux se planteó la posibilidad de ofrecer al Ayuntamiento alumbrado público. Con la llegada de 1891, consiguieron instalar farolas, de arco voltaico, en calle Granada. Tenían una potencia de 600 bujías cada una y la diferencia con la luz de gas era cada vez más patente: no se podía comparar la claridad que ofrecían las farolas eléctricas con las de gas, que daban una iluminación mucho más tenue.

Varios meses más tarde, en mayo, instalaron dos nuevos focos de arco en la plaza de la Constitución para “quitarla de las tinieblas”, amparándose en la calidad y potencia de las ya existentes en calle Granada. Garantizaban que, como término medio, funcionarían cinco horas, a partir de la puesta de sol. Se ubicaron, una junto al Café de España y otra, en el lado opuesto al Pasaje de Álvarez (donde está ahora la Librería Cervantes) y tenían una potencia de 1.500 bujías cada una. Esto dio lugar a que fueran suprimidas de la Plaza las farolas de gas por lo que, por primera vez, la Compañía del Gas se vio amenazada.

Como la sede de Fiat-Lux no estaba muy cercana al centro de la ciudad abrió una oficina, con el nombre de “Compañía Alemana de Alumbrado”, en calle Larios nº 10. Durante varios años, concretamente hasta 1897, la empresa se fue adueñando, paso

a paso, del suministro de luz eléctrica; las otras compañías habían quedado en el olvido. La llegada de una empresa inglesa, construyendo una gran fábrica en la Malagueta, no amilanó a Fiat-Lux. Inició una política de cooperación y acuerdos, repartiéndose áreas de distribución y realizando solicitudes a las autoridades municipales de forma conjunta. En 1897, ambas empresas lograron llevar el alumbrado eléctrico a los barrios de El Perchel y La Trinidad.

Fiat-Lux utilizó, en los primeros años de su actuación, máquinas de vapor, pero cuando necesitaron más energía compraron electricidad a la Sociedad Hidroeléctrica del Chorro, empresa fundada en 1903, que se limitaba a producir pero no distribuían a particulares sino a otras empresas. Este mismo año, la compañía alemana contrató con Chorro la compra de energía eléctrica; solicitaron 900 CV para el servicio de noche y 300 CV para el servicio de día. El contrato tenía validez por un año y por él se pagó la cantidad de 150.000 pesetas.

La famosa riada de 1907 afectó de forma considerable a las instalaciones de Fiat-lux, dada su proximidad con el Río Guadalmedina. Por estas mismas fechas, existían contactos para la adquisición de esta empresa por parte de otra compañía alemana. De hecho, diversos ingenieros y técnicos se habían desplazado a Málaga para ver las instalaciones y se vieron afectados por la inundación. La catástrofe vino a acelerar el proceso de compra y Fiat-Lux pasó a ser: "Siemens Elektrische Betriebe Aktien Gesellschaft Berlín". Su nombre comercial sería cambiado al español como: "Siemens, Sociedad Anónima de Explotación Eléctrica".

La Siemens malagueña era filial de la poderosa empresa alemana, no solo conocida por el nivel y calidad de sus instalaciones, sino también por sus investigaciones y avances. Uno de ellos llegó a Málaga relativamente pronto: la lámpara de filamentos de metal ó tantalio. Los nuevos abonados a Siemens debían utilizar este tipo de lámparas ó lámparas de arco, pero no podían usar las de filamento de carbón.

A.M.M. Ornato. Leg. 1.327

El Excmo Ayuntamiento de esta Capital
a la Compañía Sionera de alumbrado de Gas
Alumbrado de Enero 1881 Debe
Del 1.º al 11 723 faroles encendidos desde las 5 hasta las 12 de la noche
723 X 7 X 11 días Ptas 55.671..

El Excmo Ayuntamiento de esta Capital
A la Comp^a Sionera de Alumbrado por Gas
Alumbrado de Enero 1882. Debe

Como técnicamente dependía de forma directa de Alemania, disponía de los avances que iba logrando le sede de Berlín, entre ellos, la instalación de baterías de acumuladores de electricidad, que guardaban la energía hasta que fuera necesaria, por lo que no se producían interrupciones en el suministro, cosa que no sucedía con la Compañía Inglesa.

Los servicios que prestó Siemens eran de dos tipos: luz eléctrica y, como novedad, introdujo la distribución de electricidad para pequeños motores. Ambas modalidades las veremos más detalladamente porque, para los tiempos actuales, en los que derrochamos energía eléctrica con gran facilidad, resultará curioso ver las limitaciones y problemas de los primeros años del siglo. Cabe señalar que Siemens tenía mejor infraestructura que la Compañía Inglesa.

1.- LUZ ELÉCTRICA:

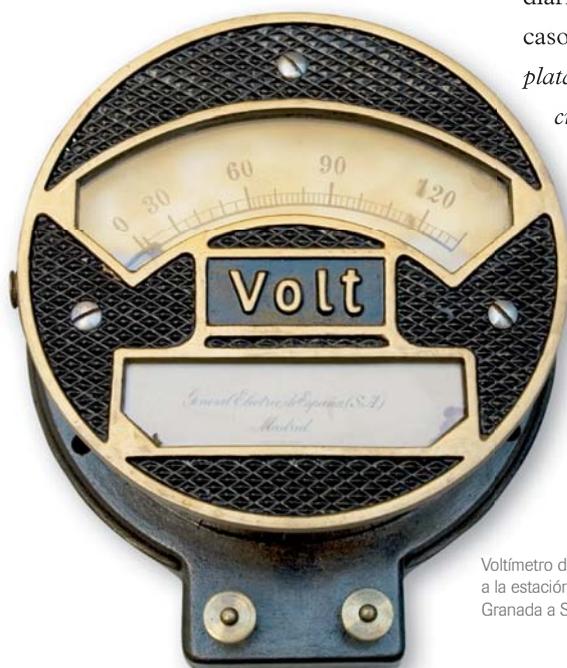
Este servicio tenía dos modalidades. Existía el abono a precio fijo, sin contador, con autorización para instalar como máximo tres lámparas de filamento de metal y un limitador de corriente que correspondía al número y potencia de las lámparas convenidas. Los abonados a precio fijo solamente podían usar la luz eléctrica desde el anochecer hasta la una de la madrugada. En el abono por contador no había limitaciones ni en el número de lámparas ni en el horario de uso.

Siemens disponía incluso de un servicio de vigilancia, por el que sus empleados, mediante una orden escrita, podían reconocer las instalaciones de sus abonados a cualquier hora del día o de la noche.

2.- FUERZA MOTRIZ:

Este tipo de corriente eléctrica se empleaba para pequeños motores. El uso de este servicio solo podía realizarse de día, existía una prohibición de usar esta energía desde el anochecer hasta las tres de la madrugada, salvo un pacto especial entre la empresa y el abonado, el cual se comprometía a pagar el doble de lo estipulado si usaba motores durante la noche.

La forma de pago de ambos servicios podía ser: diaria, semanal, quincenal o mensual. En todos estos casos hacían una salvedad: *“El pago ha de ser en oro o plata con exclusión de todo papel moneda creado o por crear aunque su curso se hiciera forzoso”*. La compañía siguió prestando servicio hasta bien entrado el siglo XX. La crisis de Málaga de 1917 y, sobre todo la I Guerra Mundial, donde la gran perdedora fue Alemania, hizo que la empresa se tambalease ya que dependía cada vez más de la energía hidroeléctrica para seguir funcionando. A esto se sumaban las deudas y la tardanza en el pago de sus abonados.



Voltímetro de cuadro móvil para corriente continua. Perteneció a la estación convertidora de corriente continua del tranvía de Granada a Sierra Nevada. Marca A.E.G. Año 1925



Chimenea de La Alemana

Siemens fue adquirida por la Sociedad Hidroeléctrica del Chorro en octubre de 1920. En otra documentación figura la compra de la empresa por parte de la Sociedad Eléctrica Malagueña, el 10 de enero de 1920. La escritura de compraventa la realizaron D. Jorge Silvela Loring, por parte de la Eléctrica Malagueña, y D. Carlos Saeeger Haeusserman por parte de Siemens, por un importe total de 1.340.098 pesetas y 12 céntimos, pagadas en billetes de banco y monedas de plata y bronce de curso legal. Dicha escritura se realizó en alemán y español y fue comprobada por el Jefe de Interpretación de Lenguas del Ministerio del Estado⁴.

En el momento de su venta, los abonados de Siemens eran más de 8.400 y la potencia superaba el millón y medio de Kw/h.

Todos sus empleados, tanto malagueños como alemanes, y los jefes técnicos se incorporaron a la nueva sociedad formando parte del personal de la Hidroeléctrica del Chorro. El edificio de la extinguida compañía, conocido por todos los malagueños como “la Alemana” se incorporó a la Hidroeléctrica del Chorro y fue ampliado, llegando a ocupar la manzana completa.

⁴ *La Sociedad Eléctrica Malagueña era una filial de la Hidroeléctrica del Chorro. D. Jorge Silvela era presidente de la primera y vicepresidente de la segunda.*

The Malaga Electricity Company Limited

Esta compañía llegó a Málaga en el año 1895, y para su establecimiento adquirió unos extensos terrenos próximos a las playas de la Malagueta. La compra se realizó en septiembre de ese mismo año y sus anteriores propietarios fueron D^a. Carlota Hernández de Molina y el Sr. de Plandolit y Matamoros.

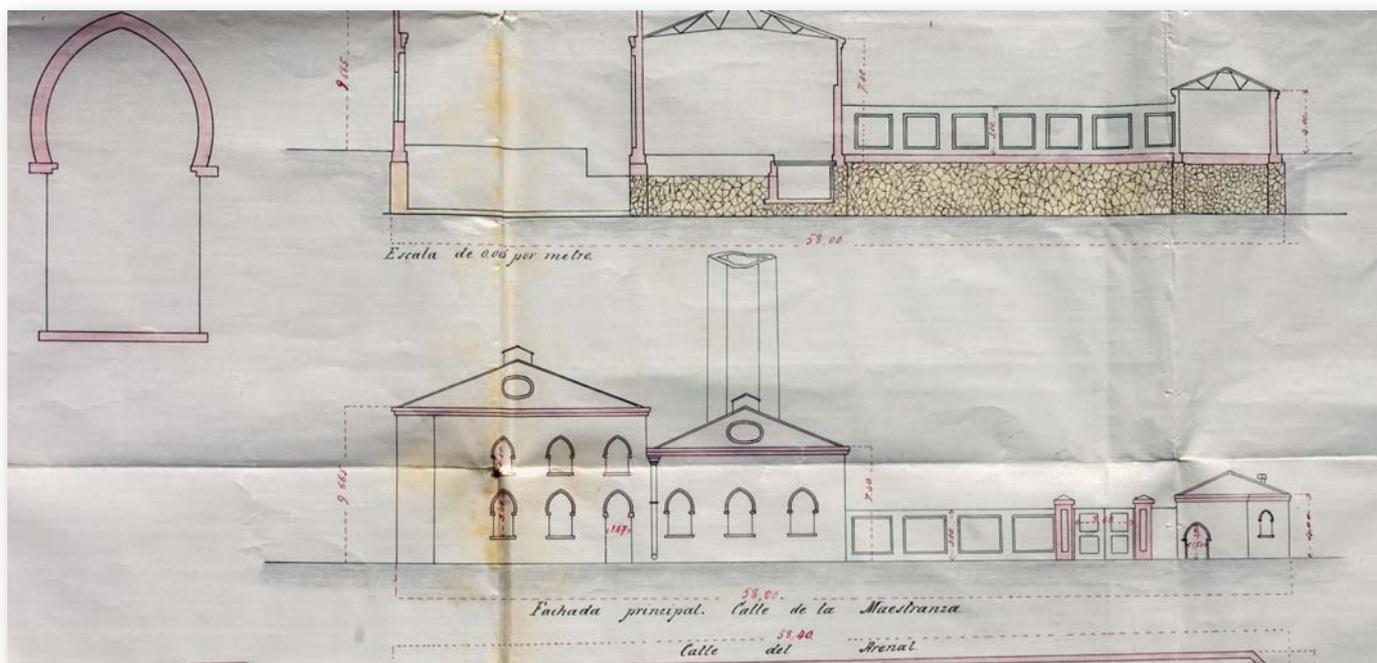
El 3 de agosto de 1895, D. Francisco W. Bernard obtuvo licencia del Ayuntamiento para construir, en dichos terrenos, una fábrica de luz eléctrica. El siguiente 16 la corporación Municipal le concedió la licencia

por unanimidad, así como la autorización para tender cables aéreos y subterráneos. Toda la obra se realizó con capital inglés y su inauguración fue un gran acontecimiento, que quedó reflejado en los periódicos de la época⁵.

El proyecto del edificio, obra de gran belleza, se encargó al prestigioso arquitecto D. Eduardo Guerrero Strachan. Este Proyecto se firmó el 2 de noviembre de 1896. La entrada principal se situó en la calle Maestranza, donde se encontraban las dependencias administrativas, mientras que en la zona posterior se situaron las máquinas de vapor y los almacenes. La gran chimenea arrancaba de un zócalo de planta cuadrada y su sección era un exágono regular. Estaba construida con ladrillos refractarios, y sobresalía airesamente de las pequeñas casas de pescadores que había entonces en la zona, ya que tenía 42 metros de altura.

Con respecto a su construcción se barajaron varias hipótesis, una de ellas era que la chimenea había sido construida en Alemania, por encargo de la Compañía Inglesa y traída a Málaga por piezas para montarla en la fábrica como si fuera un rompecabezas; la otra, mucho más fiable, atribuía su construcción al propio Guerrero Strachan.

⁵ A.D.E. La Unión Mercantil, 1897.



Los primeros servicios que prestó la compañía inglesa fueron, exclusivamente, de alumbrado privado. En años posteriores también incorporó energía eléctrica para el alumbrado público y para el funcionamiento de pequeña maquinaria. Su expansión comenzó muy lentamente, porque la compañía alemana ya estaba bastante extendida por la ciudad. De hecho, en agosto de 1897, la nueva empresa sólo contaba con ocho abonados de luz eléctrica para sus viviendas.

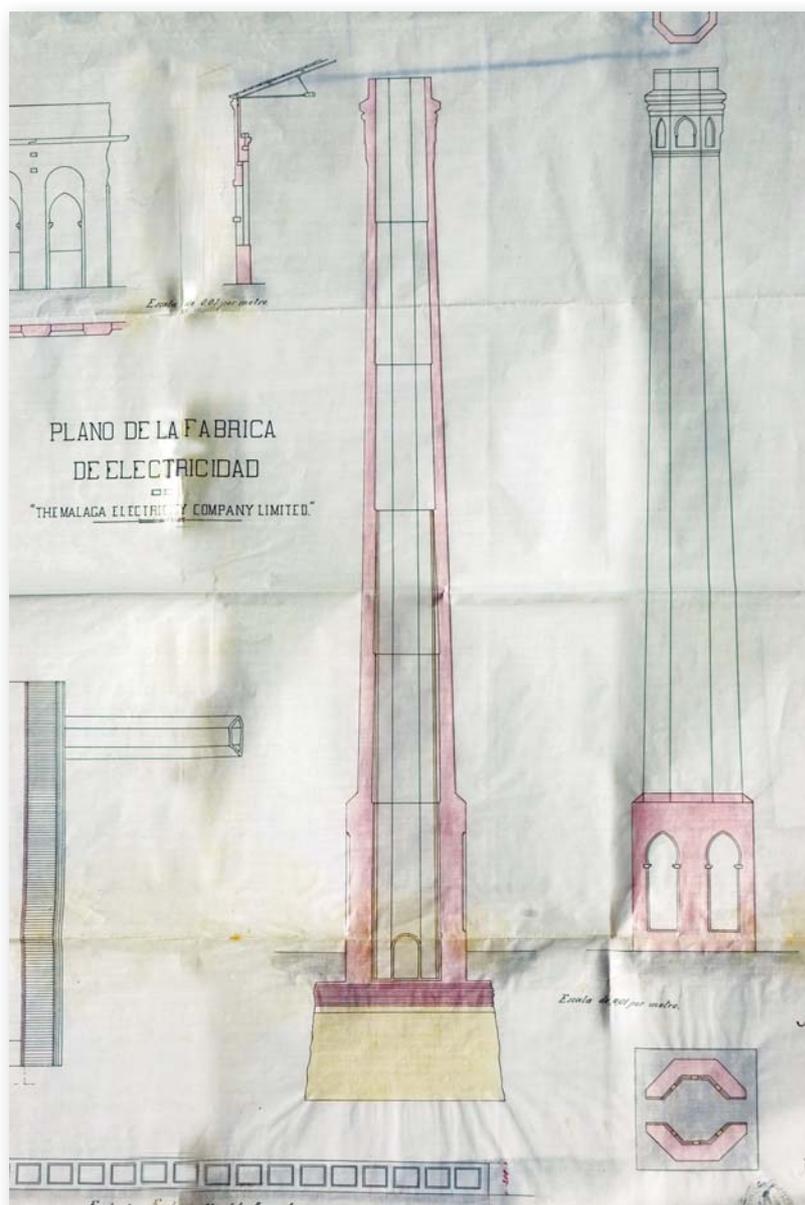
Aunque tenía su fábrica en la Malagueta, la compañía abrió un establecimiento en calle Larios nº 2, donde se realizaban las contrataciones y se vendía material eléctrico. El ciudadano que contratara con la empresa estaba obligado, por escrito, a comprar las lámparas incandescentes en dicho lugar.

Dentro del alumbrado privado ofrecía a sus clientes dos tipos de consumo según sus necesidades ó poder adquisitivo:

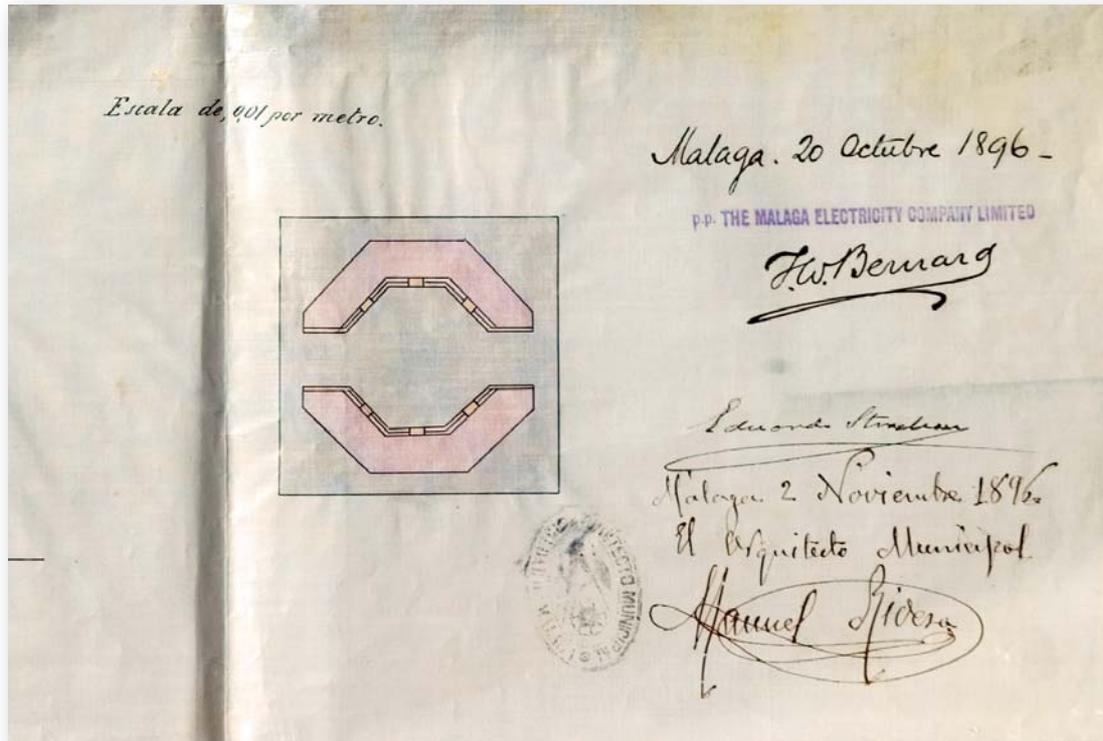
1.- LUZ "CON CONTADOR".

Con este sistema se podían instalar la cantidad de lámparas que fuesen necesarias, sin límite de horario para su utilización. El contador era propiedad de la compañía y su alquiler costaba al abonado dos pesetas al mes; junto con el precio por consumo de lámparas, de tres a seis pesetas como mínimo y el alquiler de un libro de anotaciones, propiedad de la empresa, hacían que, en un mes, un abonado con tres lámparas hubiera de pagar la cantidad de 12 pesetas. Este servicio sólo era contratado en la zona centro de la ciudad.

Los abonados estaban ligados con la empresa por un periodo mínimo de seis años, y si no cumplían las normas establecidas eran penalizados con una multa de 434 pesetas (el coste de la instalación), que si no era pagada, posibilitaba el embargo de los bienes del deudor.



A.M.M. Ornato. Leg. 1.327



A.M.M. Ornato. Leg. 1.327

2.-LUZ " SIN CONTADOR".

Este servicio tenía varias limitaciones y, por tanto, un precio más asequible al gran público. Solo podía utilizarse desde el anochecer hasta la una de la madrugada y su coste variaba según la cantidad de lámparas y su potencia; se permitían un máximo de tres por vivienda. El precio de una lámpara de seis bujías era de 2'25 pesetas al mes y el de una de ocho bujías, 3'60.

El servicio que se prestaba en los primeros años de actividad era deficiente. Las interrupciones del suministro eran muy frecuentes, tanto que en los contratos de la compañía se incluyó una cláusula por la que el abonado no podía reclamar ninguna indemnización. La compañía, del mismo modo que la alemana, hacía revisiones periódicas de sus instalaciones en viviendas, sin previo aviso, muchas veces a altas horas de la noche, a fin de evitar, sobre todo en el servicio de "luz sin contador", que hubiera más lámparas de las permitidas, o no se cumpliera el horario establecido para su uso. El pago, para ambos servicios, era mensual y "exclusivamente" en monedas de plata. No se admitía otro tipo de monedas o billetes.

Lámpara de filamento de carbón





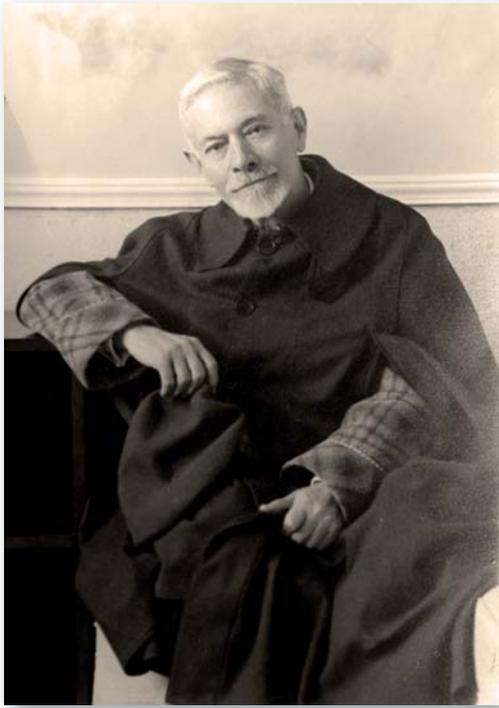
La fábrica de la Malagueta funcionaba con máquinas de vapor que movían dos alternadores monofásicos de 150 Kw. a 2.500 voltios. Usaban carbón inglés importado directamente de las Islas Británicas. Se producía corriente eléctrica a 2.000 voltios y se distribuían por la ciudad, no por cables aéreos sino por medio de una red subterránea, que alimentaba transformadores en seco colocados bajo las aceras, dentro de unas cajas herméticas.

Los primeros años del siglo XX fueron de expansión, pero la compañía no podía hacer frente a la cada vez mayor demanda sólo con máquinas de vapor. La Sociedad Hidroeléctrica del Chorro, fundada en 1903 por Rafael Benjumea (futuro conde de Guadalhorce), Francisco Silvela y José Loring Heredia, vino a paliar este problema pues fue la primera empresa con capital malagueño que utilizó la energía hidroeléctrica.

Años más tarde, en 1905, D. Augusto Tallefer Paniagua, empresario de origen francés, creó la empresa Tallefer, S.A., que construyó pequeños saltos hidráulicos en la cuenca de río Grande para abastecer a las poblaciones del interior y más tarde a la costa occidental, con centrales importantes en Coín y Marbella, llegando el suministro hasta el límite con Cádiz y a las cercanías de Ronda, pero no a Málaga capital. La empresa Tallefer dejó de existir en 1964 cuando fue comprada por Sevilla y Chorro, mediante un acuerdo a partes iguales.

En 1903 la Compañía Inglesa compró energía hidroeléctrica a Chorro para usarla durante la noche y sólo durante el invierno por una potencia de 600 CV. Por este servicio pagaba 0'05 pesetas el kilovatio/hora al mes. Pidió, además, un suplemento de energía de 600.000 KW, por si fuera necesario, al coste de 50.000 pesetas al año. Al poco tiempo también contrató





Augusto Taillefer Gil

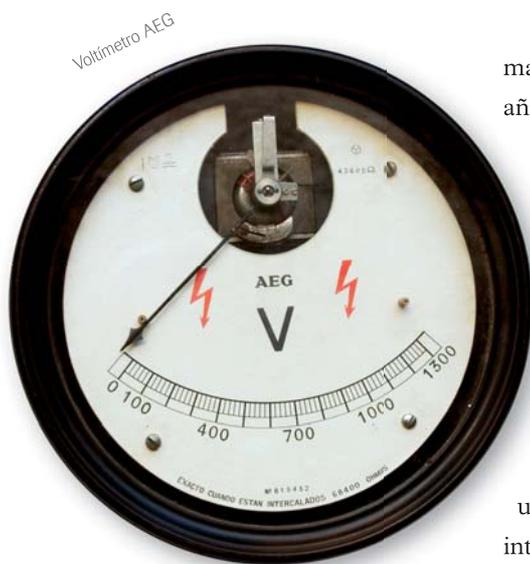


Rafael Benjumea Burin

la venta de energía para maquinaria y motores, con una potencia de 300 CV durante el día y 100 CV durante la noche, por un valor de 51.000 pesetas al año. Esta energía, procedente de la Hidroeléctrica del Chorro, se recibía en monofásica por lo que hubieron de adaptar la maquinaria para su transformación.

La “Inglesa”, como fue conocida popularmente por los malagueños, siguió operando en Málaga hasta la década de los años veinte. La central térmica de la Malagueta tuvo graves problemas durante la I Guerra Mundial, porque el carbón inglés era imposible de conseguir y el coste del carbón español era muy elevado. A esto se sumó la escasez de barcos para su transporte. Estos problemas trajeron como consecuencia que la empresa sufriera elevadas pérdidas, debidas también a la rescisión del contrato de muchos abonados y al impago de muchas facturas del fluido eléctrico.

Como consecuencia de este gran déficit, la Inglesa hizo una oferta de venta a la Hidroeléctrica del Chorro por si estaba interesada en adquirirla. Dado que Chorro no disponía de una





Chimenea de La Inglesa

buena infraestructura en Málaga capital, no dudó en aceptar esta oferta, lo que motivó que la compañía inglesa fuera adquirida en mayo de 1921 por la Sociedad Eléctrica Malagueña, filial de Chorro. El precio que se pagó por la Compañía Inglesa fue 1.194.572,16 pesetas. En el momento de su venta, la Inglesa contaba con más de 3.000 abonados y una potencia en su central térmica de dos millones y medio de kilovatios/hora.

La Sociedad Hidroeléctrica del Chorro y la Eléctrica Malagueña establecieron sus oficinas centrales en el edificio de Calle Maestranza, abandonando la pequeña oficina que tenían en la Avenida de Carlos Haes (hoy calle Córdoba), y Chorro quedó como dueña absoluta de la energía eléctrica en la capital malagueña, pero... esa es otra historia.